



# COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

## ACTA

### **DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

Siendo las 17:00 horas del día 11 de septiembre de 2013, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, se reunieron legisladores integrantes de este órgano legislativo, de conformidad con la convocatoria de fecha 25 de agosto del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz (Presidente), Diputado Sergio Augusto Chan Lugo (Secretario), Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano (Secretaria), Diputada Blanca Estela Gómez Carmona, (Secretaria), Diputado Román Alfredo Padilla Fierro (Secretario), Diputado Hugo Mauricio Pérez Anzueto (Secretario), así como los integrantes: Diputada Graciela Saldaña Fraire, Diputado Jorge Federico de la Vega Membrillo, Diputado Rodrigo Chávez Contreras, Diputada Rosa Elba Pérez Hernández y Diputada Lourdes Adriana López Moreno.

La Diputada Verónica Carreón Cervantes se disculpó mediante oficio de esta misma fecha, ya que le sería imposible asistir a la reunión en virtud de que fue encomendada a cubrir una comisión con el Secretario de Finanzas del estado de Veracruz.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario. El Presidente de la Comisión, Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, dio por iniciada esta séptima reunión ordinaria.

#### **2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Orden del Día.**

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Ramón Antonio Sampayo Ortiz, sometió a consideración de los miembros presentes el Orden del Día.



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Los diputados miembros de la Comisión aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

### **3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior**

Los diputados de la Comisión dispensaron la lectura del acta de la sesión anterior, efectuada el 28 de mayo de 2013, en virtud de que les fue enviada con antelación para su análisis; y en votación económica la aprobaron de manera unánime.

### **4. Presentación de los avances por parte de funcionarios de la Comisión Nacional de Uso Eficiente de Energía (CONUEE) respecto del proyecto denominado “Palacio Legislativo Cero Emisiones”.**

Continuando con los puntos del Orden del Día, el Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, dio la bienvenida a los funcionarios de la CONUEE, mismos que vinieron a dar a conocer un análisis sobre el consumo eléctrico y las propuestas de utilización de energía renovable, en el marco del proyecto denominado *Palacio Legislativo Cero Emisiones de Contaminantes*.

Por parte de la Comisión Nacional de Uso Eficiente de Energía (CONUEE), se encontraron presentes: Ing. Odón De Buen Rodríguez, director general de la CONUEE; Ing. Pablo Cuevas Sánchez, asesor del director general; M.I. Israel Jáuregui Nares, director general adjunto de Políticas y Programas; Arq. Hebert León Sánchez, director de área, adscrito a la Dirección General de Políticas y Programas.

Por parte de la Secretaría de Energía (SENER), se encontraron presentes: Mtra. Sharon Cuenca Ayala, directora general de Vinculación y Enlace; Lic. María del Rosario Ramírez Solano, asesora de la Dirección General de Vinculación y Enlace, así como el Ing. Ernesto Bachtold Moreno, director de Proyectos Aprobados.



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

De la exposición que hizo el Ing. Odón de Buen, apoyado por los funcionarios y especialistas de su equipo, en torno al consumo eléctrico en los diez edificios de la Cámara de Diputados, derivó una serie de consultas por parte de los diputados Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Rosa Elba Pérez Hernández, Graciela Saldaña Fraire, Rocío Adriana Abreu Artiñano y Román Alfredo Padilla Fierro; que dieron como respuesta la viabilidad de llevar a cabo acciones que reduzcan hasta un 30% el consumo de energía actual con medidas de rentabilidad aceptable.

Las conclusiones de dicho análisis refieren que también es posible efectuar mejoras en operación:

- Inversiones en cambio de equipos.
- Independientemente del ahorro de energía se recomienda la utilización de sistemas de monitoreo y control automatizados para operar de mejor forma los equipos consumidores de energía (BMS).
- Se recomienda un diagnóstico detallado de los sistemas AA para su optimización
- Obtener la energía eléctrica restante con energía renovable implica autoabastecerse de energía remota.
- Se puede generar hasta el 58% *in situ* con celdas fotovoltaicas.

Al concluir la exposición, el Diputado Presidente Ramón Antonio Sampayo Ortiz, se congratuló por los avances del proyecto y comunicó que se realizarán las gestiones necesarias en su momento ante las autoridades de la Cámara de Diputados. Mientras, la CONUEE y la SENER continuarán avanzando en la siguiente fase del proyecto.

### **5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley General de Cambio Climático.**

En el siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente le permitió el uso de la palabra al Licenciado Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, quien expuso una semblanza de los antecedentes y del contenido del dictamen a una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma la Ley de Cambio Climático, presentada por la Diputada Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM) a la Mesa Directiva de la



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Comisión Permanente del Congreso de la Unión el pasado 3 de junio de 2013.

Dicha iniciativa propone modificar el artículo 7, en su fracción XI de la Ley General de Cambio Climático, para incluir la palabra “causas” al texto que a la letra cita como atribuciones de la Federación:

**“Artículo 7o.** *Son atribuciones de la federación las siguientes:*

...

**“XI.** *Promover la educación y difusión de la cultura en materia de cambio climático en todos los niveles educativos, así como realizar campañas de educación e información para sensibilizar a la población sobre **las causas y** los efectos de la variación del clima;”*

Posteriormente y al no existir duda alguna sobre el contenido y alcances de la reforma propuesta, así como del sentido del dictamen que se propone, el Diputado Presidente preguntó a la asamblea si se encontraba suficientemente discutido el proyecto en comento.

Al considerarlo suficientemente analizado, los integrantes de la Junta Directiva en votación económica, aprobaron por unanimidad este proyecto de dictamen.

### **6. Programa Anual de Trabajo de la Comisión 2013-2014.**

Al pasar al siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Presidente de la Comisión de Cambio Climático expresó que con el fin de cumplir con las funciones de este órgano colegiado, la Comisión tiene entre sus atribuciones elaborar y someter a consideración de los integrantes, un Programa Anual de Trabajo, y que el correspondiente al periodo 2013-2014, les fue enviado con antelación para su análisis y eventual aprobación.

Por tal motivo, instruyó al Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, a fin de que resumiera a grandes rasgos el contenido del Programa Anual de Trabajo para el periodo 2013-2014. En uso de la palabra, el Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes procedió a explicar a los diputados un resumen del objetivo general, objetivos específicos, misión, visión, líneas de acción y estrategias a implementarse, presupuesto, actividades y publicaciones contempladas en el proyecto de programa, junto con el calendario de reuniones y consideraciones finales.



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

En este mismo punto, en uso de la palabra, la Diputada Rosa Elba Pérez Hernández propuso que dentro de las actividades de la Comisión se contemple la posibilidad de establecer canales mediáticos y algún tipo de mecanismo de enlace con los medios de comunicación a fin de dar a conocer el quehacer legislativo y participar en programas relacionados con el cambio climático. Propuso contratar a un operador de tiempo completo dedicado a mantener un vínculo permanente de los diputados con los medios periodísticos, revistas, canales radiofónicos y televisivos.

A esta sugerencia se sumó el Diputado Rodrigo Chávez Contreras, para la difusión de iniciativas y dictámenes; y a ello, el Diputado Presidente respondió que se analizarían alternativas considerando costos y los mecanismos internos dentro de la estructura de Comunicación Social de la Cámara de Diputados.

No habiendo otros comentarios u observaciones al proyecto de Programa Anual de Trabajo, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría se pregunte a los presentes si el punto en cuestión se encontraba suficientemente discutido, a lo cual los diputados en votación económica aprobaron por unanimidad que el tema se encontraba suficientemente discutido.

A continuación, se preguntó a los diputados integrantes de la Junta Directiva, si era de aprobarse el Programa Anual de Trabajo; en votación económica los diputados integrantes aprobaron por mayoría el Programa Anual de Trabajo para el periodo 2013-2014.

### **7. Asuntos generales**

En el siguiente punto del Orden del Día, se dio la palabra a aquellos diputados que quisieran integrar algún asunto en el presente apartado.

En primer término, el Diputado Presidente hizo del conocimiento de los integrantes que previamente los integrantes de la Junta Directiva acordaron convocar el próximo 24 de septiembre del 2013, para que se lleven a cabo las reuniones de la Junta Directiva y del Pleno de esta Comisión a las 9:30 horas y 17:00 horas, respectivamente, a lo cual los diputados integrantes aprobaron por unanimidad tal determinación.



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Comisión propuso a los miembros de la Junta Directiva que como ya todos cuentan con los proyectos de iniciativas de adecuación de la Ley General de Cambio Climático, resulta necesario que en coordinación con sus respectivas fracciones parlamentarias, los diputados presenten en paquete todas las iniciativas dictaminadas a la brevedad posible ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

Por último, el Diputado Presidente Ramón Sampayo, dio a conocer la inquietud manifestada por la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano en la reunión de Junta Directiva celebrada por la mañana de este mismo día, sobre la posibilidad de canalizar recursos a proyectos a favor del medio ambiente en los estados, el Presidente comentó que estaba programada la visita de la Lic. Beatriz Bugueda, directora general de políticas para el Cambio Climático de la SEMARNAT, para explicar las Reglas de Operación y el Reglamento del Fondo de Cambio Climático, y que como no pudo asistir, nuevamente será invitada para que también les informe a qué tipo de proyectos podrían destinarse esos recursos.

### **8. Clausura.**

Se clausuró la reunión siendo las 19:00 horas del día 11 de septiembre de 2013.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 11 días del mes de septiembre de 2013.



# COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA 11 SEPTIEMBRE 2013 FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz Presidente	_____	_____	_____
Dip. Rocio Adriana Abreu Artiñano Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Blanca Estela Gómez Carmona Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Yesenia Nolasco Ramírez Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Sergio Augusto Chan Lugo Secretario	_____	_____	_____
Dip. Román Alfredo Padilla Fierro Secretario	_____	_____	_____
Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto Secretario	_____	_____	_____